

**“Muñeco roto: de la completud a la incompletud”.**

**“Broken doll: from completeness to incompleteness”**

**Ananda Durán**

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Psicología, Quito, Ecuador.

Maestría en Asesoría y Terapia Familiar Sistémica.

**Judith Morejón, Md, Msc.**

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Psicología, Quito, Ecuador.

## **Resumen**

Más divorcios/separaciones se producen, donde, por lo menos se ha procreado un hijo/ja; así mismo, la ruptura muchas veces resulta conflictiva y dolorosa sobre todo para los hijos/jas. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es describir las prácticas alienadoras familiares y el daño psíquico de los hijos/jas durante este proceso. Para la obtención de la información se realizó una investigación cualitativa con un paradigma constructivista; pues se pretende narrar la realidad de estas familias. Mismas, que han sido denunciadas a la JCPD, debido a la relación poco nutritiva entre la pareja y el subsistema parento-filial. También, el diseño metodológico que se utiliza es el narrativo, mediante la aplicación de entrevistas a tres familias en común con esta problemática; mediante preguntas estructuradas y diálogo abierto hasta lograr la saturación de la información; y empleándose la codificación abierta, selectiva y axial; para construir una nueva teoría sustantiva. Finalmente, se crea categorías, donde se observa que en la categoría: relación de la pareja/padres, nunca va a cambiar debido a las constantes peleas, siempre desvalorizándose; en el tironeo, la alianza, triangulación y coalición, son los hijos/as los que más sufren, por la lucha de poder entre padres, donde terminan involucrados y lastimados.

**Palabras claves:** Separación/divorcio; practicas alienadoras, triangulación, hijos.

## **Abstract**

More divorces/separations are produced, where at least a child has been procreated; moreover, many times the rupture results conflictive and painful, especially for the children.

Therefore, the objective of this article is to describe how parental alienation happens, family alienating practices and the psychic damage to the children during this process. To obtain the information qualitative research with a constructivist study paradigm; it's intended to narrate the reality of these families. The same ones that have been reported to the JCPD, due to the vaguely nurturing relationship between the couples and in the parent-child subsystem. Also, the methodological design that will be used is narrative, by applying interviews to three families who have this problem in common; through structured questions and open dialogue until obtaining saturated information; and using open, selective, and axial coding; to construct a new substantial theory. Finally, categories are created, where it can be observed that in the category: relationship of the couple/parents, will never change due to the constant fights, always belittling each other; in the pull, the alliance, triangulation and coalition, the children are who mostly suffer, because of the power struggle between parents, where they end up involved and hurt.

**Key Words:** Separation/divorce; alienating practices, triangulation, children.

## **Introducción**

La familia para Maturana (1988) desde la biología es “un sistema viviente que posee una organización autopoietica. Este sistema fabrica sus propios componentes, partiendo de elementos que le procura su medio ambiente humano; además, tiene la capacidad de modificar su propia estructura para adaptarse, sin perder su identidad” Es así como, el grupo familiar está compuesto por relaciones que dan paso a la estructura; en donde al interactuar forman subsistemas, siendo los más importantes el conyugal, parental, fratría y abuelos. “Los sistemas están separados por fronteras simbólicas y cada uno de ellos contribuye al

funcionamiento de la familia manteniendo su identidad a través del ejercicio de roles, funciones y tareas necesarias para la existencia del conjunto (Minuchin, 1979).

Sin embargo, dentro de dicho contexto la situación puede llegar a modificarse significativamente, convirtiéndose en un entorno doloroso para el grupo familiar; pues, la separación/divorcio implica varias pérdidas y la reorganización de la familia, especialmente para los hijos/as, que dejan de tener presente física y emocionalmente a una de las figuras parentales, observándose, cambios conductuales como emocionales (Sánchez & Yurani, 2020). Más aún, si la separación no es pacífica; es decir, en medio del conflicto de la expareja, que no es reciente, sino que se ha venido agudizando; con el incremento de insultos, reclamos, acusaciones. En donde, son los hijos quienes se encuentran en medio de la disputa relacional, en el que mutuamente se desprestigian desde el rol parental, utilizando así a los hijos/jas para la disputa conyugal (Bolaños, 1998).

El divorcio corresponde el término de la unión conyugal reconocido a nivel mundial, siendo Estados Unidos el país que más índices de rupturas presenta con un 3,2 por cada 1000 habitantes. Mientras que, en Latinoamérica, Chile comprende el país con menor porcentaje de divorcios con un 3%, México con un 15%, Panamá y Venezuela con un 27% (Torres, 2020), y en nuestro país Ecuador desde el 2006 hasta el 2016 los divorcios se incrementaron en un 87,05% y en su mayoría existe al menos un hijo/ja que sufre las consecuencias de la separación, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

De acuerdo con Linares (2015) a pesar de que, exista separación/divorcio, la expareja sigue unida por vínculos relacionados con la crianza de los hijos/jas. Por lo que, la conyugalidad no se termina definitivamente, transformándose en posconyugalidad, la misma que, puede ser de forma armónica, existiendo un ambiente de respeto y cordialidad; o no armónica caracterizada generalmente por prácticas alienadoras familiares, generando en todos (familia) malestar, por el creciente conflicto en la expareja (escalada simétrica). No encontrado una forma apropiada y saludable de relacionarse.

En estas condiciones, las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia se ven afectados; debido a la manipulación que ejerce sobre sus hijos/jas, y por la campaña de denigración, para desprestigiar, culpar y acusar al otro, para ser mirado como el menos afortunado, en medio de todo este conflicto; y, cuando esto ocurre se le da el nombre de

“alienación parental”, que, según varios psicólogos es considerada como una forma sutil de maltrato infantil (Álvarez, 2017).

El Síndrome de Alienación Parental (SAP) es un término acuñado por primera vez por el psiquiatra infantil Richard Gardner en 1985, con el fin de determinar un conjunto de comportamientos que mostraron niños que fueron manipulados psicológicamente por uno de sus progenitores, para mostrar miedo exagerado e injustificado, presentando falta de respeto u hostilidad hacia el padre, la madre u otros miembros de la familia. A su vez, el mismo autor identifica al “progenitor preferido” que particularmente compete a la madre como un individuo inicuo “alienador”, que es quien se encargará de incitar al niño a que rechace a su padre, lo que no será difícil, ya que, se encuentra vulnerable por la separación; evitando así, relacionarse con el progenitor de forma injustificada y o exagerada (Gardner, 1998). Sin embargo, este término no ha sido reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) debido a su inconsistencia y falta de investigación científica, además de no tratarse de ningún problema de desorden mental, lo cual denota una debilidad de tipo empírica. (De la Cruz, A., 2018).

Según la investigadora Karem Álvarez (2017) en Cochabamba-Bolivia en la difusión del “Programa de Intervención Psicológica para la Revinculación Familiar en niños víctimas de Alienación Parental” dio a conocer las consecuencias de la alienación parental en menores; encontrando sentimientos como: baja autoestima, abandono, culpabilidad, inseguridad, indefensión, trastornos de ansiedad, trastornos del sueño, trastornos alimenticios y de conducta, problemas escolares, etc.; lenguaje y expresiones de adultos y dependencia emocional; de tal manera que, el daño psicoemocional ocasionado por los conflictos no resueltos de padres, son tan severos, inclusive llegando a convertirse en una experiencia traumática en casos más graves con autolesiones o ideación suicida.

No obstante, los estudios acerca de la alienación parental alrededor del mundo son muy escasos, es una temática nueva y en Latinoamérica existen estudios acerca del mismo, pero en su mayoría centrados desde el ámbito legal, en donde la disputa se centra en el conflicto de la pareja, esperando que haya un ganador y un perdedor y no se centra en el bienestar emocional de los hijos/jas. Es más, al no poder manejar la relación disarmónica, la solución

es continuar con una nueva demanda o juicio, dejando de lado el maltrato parento-filial (Álvarez, 2017).

Por tanto, se puede deducir que la separación no armoniosa trae consigo consecuencias negativas en los hijos/jas, “en la lucha de poder de los padres, los niños reciben presiones habitualmente encubiertas, para acercarse a una u otra posición. Y, si no toman partido se sienten aislados y desleales con ambos progenitores; pero si lo hacen para buscar más protección, sentirán que traicionan a uno de los dos” (Bolaños 2002) afectando su salud emocional; en donde, a pesar de la separación, la convivencia se vuelve insoportable, pues se produce en medio de un sin fin de peleas entre la madre, el padre y los hijos/jas; demostrando un alto grado de conflictividad relacional, a tal punto que, los padres se vuelven incompetentes y tienen que optar por la vía legal, que en su mayoría agravará más la situación familiar.

Por su parte, la triangulación consiste en situaciones de maltrato psicológico, donde el bienestar de los hijos/jas era prioridad, pasando a ser reclutados e implicados en la lucha, convirtiéndose en aliados; así, “este universo de las triangulaciones es el que suele cobijar a las Prácticas Alienadoras Familiares, expresiones por lo general de las más intensas y explícitas luchas por la conquista de los hijos” (Linares, 2015).

Con el paso de los años, Juan Luis Linares transforma el SAP en Prácticas Alienadoras Familiares (PAF) que corresponde a una serie de situaciones: las actitudes disfuncionales de los progenitores, convirtiéndose en alienador (manipulador) y alienado; la colaboración activa del hijo dentro de un contexto de rechazo hacia uno de los padres; la intervención de otros miembros de la familia y, la incitación al problema de profesionales como abogados, jueces, psicólogos, etc. (Linares, 2015).

En consecuencia, las PAF pretenden abandonar la dicotomía de un culpable y un inocente, donde hay triangulaciones que impiden la resolución del conflicto de los padres, debido a un tercer participante (hijo/ja) que forma una alianza, participando activamente (coalición) lo que a su vez, por ser preso de la lealtad, deberá ser el delegado para cumplir con las misiones asignadas por el progenitor, en busca de la justicia, (Boszormenyi-Nagy, 1973), será el portador del síntoma, debido a la dinámica familiar disfuncional, donde todos participan para conformar esta ecuación relacional compleja.

Entonces las preguntas de investigación son: ¿Cuál es la forma de relacionarse de los padres que se separan/divorcian? ¿Cuál es su postura y cómo triangulan a los hijos durante este proceso: qué pasa con los hijos en el ámbito psicoemocional? ¿Cómo surgen las prácticas alienadoras familiares?

En base a lo expuesto, la investigación tiene como objetivo general describir cómo las PAF afectan psicoemocionalmente a los hijos. Como objetivos específicos: describir el proceso relacional de los padres frente al divorcio/separación; y, mencionar las consecuencias psicoemocionales de los hijos que son triangulados. Para que se pueda buscar la intervención psicológica oportuna que contribuya a mejorar la salud emocional tanto de progenitores como de hijos. Por ello, resulta importante que los hijos luego de la separación/divorcio mantengan una relación nutridora con los dos, sabiendo que pueden seguir brindándoles amor y protección.

### **Método**

Se trata de un estudio descriptivo, ya que, pretende dar a conocer las narrativas y circunstancias que atraviesan las familias participantes; de la misma forma se mantiene un enfoque cualitativo bajo un diseño de teoría fundamentada sistémica.

Se trabajará con una muestra de tres familias; los criterios de inclusión que se tomarán en cuenta son: familias que hayan sido denunciadas en la JCPD, que estén separadas/divorciadas, que hayan sido remitidas a la Fundación de Intervención y Terapia Familiar Sistémica ITFAS, que tengan por lo menos un hijo menor de edad, que asista toda la familia (padres-hijos) al proceso psicoterapéutico, que hayan firmado el consentimiento informado. Mientras que los criterios de exclusión son que no cumplan con los requerimientos antes indicados.

Para la realización de esta investigación, los instrumentos de recolección de información que se utilizarán son:

- Entrevista a profundidad: se realizará a cada una de las familias, tanto a los padres como a los hijos; se harán preguntas estructuradas y se permitirá el diálogo abierto.
- Historia de vida: se escuchará el relato de cada uno de los miembros del grupo familiar, de manera abierta, sus experiencias, percepciones, realidades o vivencias.

La técnica para el procesamiento de la información obtenida en la entrevista a cada uno de los participantes del grupo familiar y el tipo de codificación a emplearse es la codificación abierta, de tal manera que, se pueda generar diferentes categorías.

Se analizarán los discursos a través de procesos de codificación: abierta, axial y selectiva para finalmente construir una teoría sustantiva.

## **Resultados**

Una vez realizadas las entrevistas a los distintos participantes de esta investigación, se presentan los resultados de tres familias indagadas, donde se detalla una breve reseña familiar, identificándoles de la siguiente manera: padres P1, P2 y P3; así mismo, madres M1, M2 y M3; y finalmente a los hijos como H1, H2 y H3; de esta manera, se busca proteger la identidad de los participantes. Posteriormente, se explicará la categoría principal y las subcategorías con sus respectivas narrativas, de tal manera que sustenten la teoría sustantiva.

La primera familia está conformada por M1 de 45 años, comerciante, quién vive con H1 de 16 años; el padre P1 tiene 57 años y es Ingeniero, estuvieron juntos por 27 años (no se casaron) y están separados hace un año aproximadamente. Por la denuncia de la madre llegaron a la JCPD, recomendación hecha por el Colegio donde estudia su hijo, debido al mal comportamiento y consumo de alcohol en la institución educativa. Lo que ha generado las constantes peleas entre los padres.

La siguiente familia está conformada por M2 de 45 años, arquitecta de profesión, P2 tiene 52 años y es Ingeniero Civil, él vive con H2 de 9 años; estuvieron juntos por 21 años y están separados hace cuatro años. Llegaron a la JCPD por denuncia de la Institución Educativa, porque empezaron a notar que H2 andaba triste, descuidado en su apariencia física y sus estudios. Provocando reiteradas discusiones entre los padres y el distanciamiento del niño con la madre.

Y, la tercera familia está conformada por M3 de 43 años, Psicóloga Educativa quien vive con H3 de 8 años, P3 es comerciante y tiene 52 años; estuvieron juntos por 9 años y están separados hace 6 meses aproximadamente. Llegaron a la JCPD por denuncia de M3, debido a que consideraba que P3 era un peligro para su hija, debido a su comportamiento y forma de relacionarse con H3.

A continuación, se presentan las categorías encontradas en las narrativas de los participantes, para mirar la relación que hay entre ellos y poder crear la nueva teoría sustantiva.

### **Relación de la pareja/padres, nunca va a cambiar.**

La mayoría de las separaciones son dolorosas y significan varias pérdidas, tales como la pérdida de la pareja, la familia, económicas, etc., donde del amor se pasa al desamor; sin embargo, algunas parejas consideran que “es la mejor decisión que tome” (M1), ya que, creen que la mala relación no va a cambiar pase lo que pase.

Donde las peleas antes y después de la separación, han sido una constante, como lo menciona M1 “Desde siempre hemos peleado, siempre me ha tratado mal, me ha ofendido, me ha pegado, se ha burlado de mi familia, nunca me trato como su esposa; adentro si era la esposa, pero afuera no me conocía”

Como podemos ver, en este caso la relación de pareja inició mal y se mantiene igual o peor, solo en una relación se observó un buen inicio, enamorados; pero con el pasar del tiempo la relación cambio y en la actualidad es bastante mala como refiere P1 “yo le salve, la mamá le dejo botada y se fue a USA; pero es loca, siempre está gritando, se altera, insulta; en cambio, yo no le hago caso porque soy educado, le dejo que esté gritando como loca, con ella no se puede hablar y no se podrá nunca, porque es así desde que me acuerdo”.

Por lo tanto, miramos que constantemente esta pareja se está desvalorizando, insultando, ofendiendo, sin ninguna posibilidad de reconocer algo positivo en ellos, ni como pareja ni como padres.

### **El tironeo, la alianza, triangulación y coalición**

Generalmente, durante y después de la separación/divorcio, los hijos suelen sufrir por la pérdida de la familia que estaba conformada, en primera instancia son testigos de las múltiples peleas y reclamos entre sus padres: “Mi mami siempre me pegó desde que era chiquito; mi papi dice que ella es mala y yo creo que sí, porque no me quiere y por eso no quiero vivir con ella, además, le engaño a mi papi y eso no se hace, que ahora sufra las consecuencias” (H2).



En el caso de H2, se puede identificar que está enojado con su madre y mantiene una alianza con él padre; y debido a los constantes comentarios acusatorios de P2, el niño queda atrapado en el conflicto de la pareja e inclusive en algunas ocasiones la alianza de los dos (padre-hijo) provoca que H2 actúe en contra de M2 con reproches, reclamos y negándose a salir con ella o no contestando sus llamadas “mi papi dice que a mi mami no le intereso y a mí tampoco me interesa ella, yo, no le quiero ver, porque ha de estar con su novio y a él tampoco le quiero; por eso no contesto cuando me llama”.

Y de esta manera, empieza el tironeo con los hijos, porque los padres por la lucha de poder se disputan paradójicamente el amor del niño/a, provocándole mucho dolor, al no poder tener una relación saludable con sus progenitores, basada en el amor incondicional, el respeto, la protección, el diálogo y la libertad. M2 “Yo quiero verle a mi hijo, pero su papá no permite que le vea, yo ya no sé qué hacer, no sé cómo hacerle entender que a quien lastima es a mi hijo, porque estoy segura de que él también me quiere ver, pero como tengo una orden de alejamiento, no puedo hacer nada y mi hijo debe estar pensando que no le quiero”

Es un tira y jala que empieza a rasgar a los niños/as, pues no es sencillo tener que ser leal sólo a uno de sus padres, mientras tiene que traicionar al otro. Sacrificándose con tal de que su padre/madre no sufra más a causa del otro; además tiene que quedarse del lado del que sufre y luchar en contra del que lastima.

### **Daño psíquico, el muñeco roto**

Después de tanto jalonear, finalmente el niño/a que estaba completo/a pasa de la completud a la incompletud. En todos los casos de estudio se observa que el 100% de los hijos/as se ha sentido culpable por la separación de los padres, como menciona H3 “mis papis siempre peleaban por mi culpa, porque yo no le hacía caso a mi papi y también porque siempre hago mal las cosas, entonces por eso mi mami le dijo a mi papi que se vaya de la casa, por mi culpa”. De tal manera que, esta culpa ha generado en los hijos: tristeza, preocupación, ira, miedo, también se sienten inseguros frente a lo que puede ocurrir en el futuro con ellos y su familia. H1 “nada cambiara ellos creen que yo estoy bien, pero no es así, salgo con mis amigos y finjo, pero en realidad me siento triste, enojado y cansado de todo, no quiero regresar a la casa y seguir en lo mismo”.

Así también, H1 dijo “ya estoy cansado de escuchar sus peleas, lo he hecho toda la vida por eso mejor salgo a tomar con mis amigos, así me olvido de todo lo que ocurre en mi casa, ya no quiero estar en la mitad de los dos viendo cómo se matan”. Y así, en el juego relacional los padres han llegado a lastimar tanto que, en este caso uno de los hijos se siente roto y los otros dos se sienten rasgados a punto de romperse. Sin embargo, los padres no logran mirar lo que ocurre con sus hijos/jas, debido a que aún se centran en la pelea, no quieren perder. Dando poder a otros como su familia, amigos, institución educativa, abogados, psicólogos entre otros, para aportar con el daño psíquico e incrementar la sintomatología.

Presentan dificultades como: alteración en el sueño, es decir, les cuesta dormirse o tienen miedo al momento de dormir y han regresado a la cama de su padre/madre. H3, “me da miedo de que a mi mami le pase algo, por eso no puedo dormir” También, se altera la alimentación; ya no comen como antes, han perdido el apetito o comen en exceso; además se ha visto afectado el rendimiento académico; M1 “no hace deberes, no estudia, no prende la cámara para las clases, no le importa nada, donde los profesores hacen constantes llamados de atención, frente al incumplimiento de tareas, falta de concentración, bajas notas y poca participación. H3 menciona que “ya no me puedo concentrar cómo antes, no sé qué me pasa, me olvido de los deberes, pruebas, no tengo ánimos de estar en la clase, solo quiero llorar”

Así también H3 dice “ellos pelean mucho y tengo miedo y rabia con mi papi, tengo que estar al lado de mi mami porque él es malo y nos quiere hacer daño, yo no quiero verle nunca más”.

### **Los otros**

La familia de cada uno de los padres son parte fundamental del conflicto de la pareja, pues naturalmente apoyarán a los suyos y ya no tenemos una pareja luchando, sino un equipo disputándose al hijo/ja, “mi familia sabe que toda la vida ha sido un desgraciado, me han apoyado cuidándole a mi hijo mientras yo tengo que estar donde el abogado, además, ellos saben cuánto hemos sufrido y por eso me dijeron que por fin abrí los ojos” (M1).

La familia de origen es parte de las PAF, refiriéndose de manera negativa del otro; desvalorizando, acusando, culpando y haciéndolo sin reparo alguno frente a los hijos/jas. “mis abuelitas y tías dicen que mi papi es un vago y que yo no debo ser como él (P1)”. H1

además comenta “su familia hasta me ha pegado y ella no hizo nada, dejó que me traten mal, por eso le llame a mi papi y me fui con él; él tiene razón, mi mamá tiene una familia de locos, de enfermos como ella”.

También, los abogados son parte de la ecuación alienadora, pues los padres dejan que ellos se encarguen de las demandas existentes y futuras, M2 refiere “mi abogado dice que, si el papá no me deja ver a mi hijo, que tenemos que hacer otra demanda, para obligarle a que me deje verle y si no quiere a las buenas hay que hacerlo así, porque usted no le conoce es un hombre terrible, no respeta nada ni a nadie”. De esta manera, podemos ver la dificultad de los padres en el manejo relacional y emocional con sus hijos, quedando invisibilizados en medio de la pelea de la expareja, por lo que, les dan todo el poder a sus abogados, quienes terminarán decidiendo por ellos e incluso complicando las relaciones familiares por las distintas demandas.

Cómo hemos podido ver con la recopilación de las narrativas, la alienación parental no es una dinámica lineal, donde se creía que hay un padre bueno y un malo; al contrario hay una dinámica circular, multifactorial, es decir, varios involucrados en donde todos, especialmente los hijos/jas terminan afectados por el desgaste físico, psicológico, mental, emocional que existe durante todo el proceso de separación/divorcio.

### **Teoría sustantiva**

De acuerdo, a las categorías encontradas, podemos decir que la mala relación de los progenitores, que no han logrado resolver los conflictos de pareja, a pesar de que ya están separados/divorciados, hay una posconyugalidad disarmónica, que, a su vez, genera que los hijos/jas queden atrapados en el conflicto, quedando triangulados, creando una fuerte alianza con uno de ellos y a su vez coalicionando contra el otro. Generando en ellos daño psíquico, de tal manera que, todo el sistema familiar entra en una dinámica no nutridora; y los distintos subsistemas se relacionan disarmónicamente, especialmente en la diada parento-filial, pues hay un muñeco roto. Esto nos muestra que el hijo/ja completo que solía tener un hogar, una familia, pasa de la completud emocional, física cognitiva y psíquica a la incompletud.

### **Discusión**

Las familias del presente estudio fueron denunciadas a la JCPD; dos hechas por la madre y una por la institución educativa; permanecieron juntos por muchos años a pesar de las constantes peleas; además, hay por lo menos un hijo. En lo referente a la relación de pareja, se ha constatado que la separación se produjo por la dificultad en la resolución de conflictos, mostrando luchas de poder, malos tratos, ofensas, agresión física, desvalorización, entre otros. Convirtiéndose en una posconyugalidad disarmónica, la cual se caracteriza por PAF, donde han utilizado a sus hijos en nombre de su rabia y dolor.

Como refiere (Brophy 2016) citado por Kelly (2003), la separación/divorcio en muchas ocasiones llega a ser el inicio de un confrontamiento entre excónyuges, expresados a través de sentimientos de odio, venganza, revancha, contrariedad, desacuerdos; lo que da lugar a manifestaciones conductuales conflictivas que tienen como objeto mantener el vínculo mediante la discordia; llegando a extenderse por mucho tiempo aún después de la separación/divorcio. Afectando significativamente el bienestar de los hijos, ya que, les toca dar un amor exclusivo a su progenitor, generalmente al más débil.

En cuanto a las alianzas, triangulaciones y coalición, en la presente investigación se pudo evidenciar que los hijos han sido testigos de múltiples conflictos, de los cuales han formado parte, quedando enredados por la lealtad hacia el padre/madre. Así mismo, en una investigación realizada por Edén Castañeda, mencionado en el libro de Linares (2015) a familias peruanas en el Centro de Terapia, Formación e Investigación Sistémica Libertat, en casos de violencia familiar derivados por la Fiscalía Provincial y Juzgados de la Familia, los terapeutas refieren que "las PAF son problemas permanentes que vemos en las familia, cuando hay demandas de tenencia de los hijos, pensión alimenticia o régimen de visitas, en donde las separaciones son más frecuentes y adquieren matices alienantes, donde hay juegos de poder, conductas manipuladoras, influencia de la familia de origen, experiencias de amigos cercanos, etc."

De igual manera comenta que las consecuencias son a nivel personal, familiar, social y macrosocial, con problemas de depresión, pandillaje, prostitución, problemas alimenticios y somatizaciones; sin embargo comenta que el enfoque sistémico es nuevo en Cajamarca-Perú, por lo tanto no han logrado atender a la población mencionada, pues creen que hay limitantes, por la gran cantidad de personas que se debe atender, la falta de psicólogos para poder cubrir

con la atención y limitada capacitación al personal sobre estos temas pero sobre todo desde el enfoque sistémico (Linares 2015).

Según el programa Egokitzen, desarrollado en Bilbao en la Universidad de Deusto “un divorcio altamente conflictivo impacta en los hijos de diferentes formas. Tienen mayor probabilidad de manifestar dificultades vinculadas a problemas de conductas agresivas, desórdenes de conducta y el consumo de drogas. También depresión, ansiedad, retraimiento social y problemas psicossomáticos, alteración de relaciones con padres, hermanos o amigos y con dificultades de tipo académico (Martínez-Pampliega et al. 2015) Lo que es posible evidenciar en las narrativas de los participantes; problemas en el área educativa, consumo de alcohol, tristeza (depresión), desorden en las conductas y dificultad para relacionarse.

En una investigación realizada en Chile por Sandro Giovanazzi (2015) en el libro de Linares se demuestra que los niños/as y adolescentes “quedan involucrados en el conflicto de sus padres, cuando los mismos se enfrentan en causas judiciales y en este proceso comienzan a manifestarse conductas de rechazo, oposición y desapego al padre con quien no viven, llegando hasta oponerse a verlo.

Por lo tanto, se evidencia daño emocional en los hijos durante la separación/divorcio, aunque este sea de manera armoniosa (parte del ciclo vital familiar) y es aún más complejo cuando este es disarmónico; entonces considero necesario, profundizar el tema y ampliar a un programa o manual que se pueda trabajar con las familias que atraviesan por esta dura etapa, pues hay un gran camino por recorrer y descubrir en el mundo de las PAF desde la mirada sistémica.

Finalmente, es importante destacar que los padres deben mirar que sus hijos/jas piensan, sienten y mantienen su propio criterio sobre lo que ocurre en casa con su familia, por ello, deberían luego de la separación/divorcio centrarse en el bienestar emocional de sus hijos/as, en donde, a pesar de ya no estar juntos, pueden continuar brindándoles tiempo, amor y protección, es decir, reorganizándose con la nueva realidad. Dejándoles la libre posibilidad de relacionarse tanto con su papá como su mamá, sin quedar enredados en la triangulación manipuladora o en la lealtad con uno u otro.

También, mencionar que en el presente estudio en cuanto a los aspectos éticos, todos los participantes cumplieron con el consentimiento informado; y una de las limitaciones fue que a pesar de haber realizado las entrevistas de manera presencial, debido al uso de la mascarilla que fue obligatorio para cumplir con el protocolo de bioseguridad; no fue posible obtener la totalidad del lenguaje analógico (no verbal).

## Referencias

Álvarez, K. (2017). Programa de intervención psicológica para la revinculación familiar en niños víctimas de síndrome de alienación parental. *Compás Empresarial*, 22-23.

Bethymouti, P. (2008). *Conceptos trianguladores y desconfirmadores en la familia del paciente psicótico*. Barcelona: EST Ediciones.

Bolaños, I. (1998). *Conflicto familiar y ruptura matrimonial. Aspectos psicolegales*. Madrid: Reus S.A.

Bolaños, Ignacio. 2002. "El Síndrome de Alienación Parental. Descripción y Abordajes Psico-Legales - Dialnet." *Revista de Mediación, Proyecto Hombre* 36–39. Retrieved August 15, 2021 (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2516701>).

Brophy, Connie Capdevila. 2016. "The Coparenting Coordination. A Highly Specialized Intervention for Families in Chronic High Conflict Post-Separation." *Anuario de Psicología* 46(1):41–49. doi: 10.1016/J.ANPSIC.2016.06.005.

Linares, Juan Luis. 2015. "PRÁCTICAS ALIENADORAS FAMILIARES - EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL REFORMULADO- JUAN LUIS LINARES (2015) (LIBRO)." 247.

Martínez-Pampliega, Ana, Verónica Aguado, Susana Corral, Susana Cormenzana, Laura Merino, and Leire Iriarte. 2015. "Protecting Children After a Divorce: Efficacy of Egokitzen—An Intervention Program for Parents on Children's Adjustment." *Journal of Child and Family Studies* 24(12):3782–92. doi: 10.1007/S10826-015-0186-7.

De la Cruz, A. (2018). Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Perspectivas en Psicología*, 23-45.

Gardner, R. (1998). *El Síndrome de Alineación Parental: una guía para la salud mental y profesionales legales*. Cresquill: New York: Creative Therapeutics.

González, M. (2018). Síndrome de Alienación Parental en niños: diagnóstico. Obtenido de Guía Infantil: <https://www.guiainfantil.com/1502/sindrome-de-alienacion-parental-en-ninos-diagnostico.html>

Kelly, J. (2003). *Hijos manipulados tras la separación*. Barcelona: Viena.

Linares, J. (2006). *Una visión relacional de los trastornos de personalidad*. Santiago-Chile: Mediterráneo.

Linares, J. (2015). *Prácticas Alienadoras Familiares*. Barcelona: Gedisa S.A.

Linares, J. (2018). *Prácticas Alienadoras Familiares*. Barcelona: Gedisa S.A.

Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: GEDISA.

Paredes, Sandra. (24 de 12 de 2016). Red Europea y Latinoamericana Escuelas Sistémicas. Recuperado el 3 de 12 de 2020, de <http://redrelates-boletin.org/el-impacto-de-la-mediacion-familiar-en-el-desarrollo-de-la-ninez-en-los-procesos-de-divorcio/>

Pérez, C. (2016). “Propuesta de reforma legal para la unificación del trámite para el divorcio de mutuo consentimiento y el divorcio contencioso”. Universidad Central del Ecuador.

Silveira, A. et al. (2017). Diagnóstico para el diseño de un programa de intervención psicológica para familias en proceso psico-jurídicos de alto conflicto. *Psicumex*, 22-33.

Torres, F. (2020). Ocho estadísticas sobre el divorcio que le sorprenderán. Obtenido de El Economista: <https://www.eleconomistaamerica.com/sociedad-eAm-chile/noticias/5905891/07/14/Ocho-estadisticas-sobre-el-divorcio-que-le-sorprenderan.html#:~:text=En%20cuanto%20a%20Latinoam%C3%A9rica%2C%20el,y%20en%20Venezuela%20al%2027%25.>